

SERVICIO

CAPACITACIONES LABORALES STYPS

“En congruencia con lo establecido en el artículo 46 en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Hidalgo, se expide el siguiente formato”

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	Las capacitaciones laborales promovidas por el municipio ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Hidalgo , buscando fortalecer las habilidades técnicas y socio-laborales de personas en búsqueda de empleo, facilitando su inserción al mercado laboral formal. Están dirigidas a sectores vulnerables, abarcando oficios técnicos, habilidades administrativas y digitales, emprendimiento, seguridad laboral y preparación para el empleo. Estas acciones se complementan con becas, apoyos económicos y vinculación a ferias de empleo , contribuyendo al desarrollo del capital humano y la generación de empleo digno en la región.
---------------------------------	---

HOMOCLAVE O CLAVE	DFI-COL-STPS-002
--------------------------	------------------

FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIO

<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículo 123 2. Ley Federal del Trabajo: Artículo 3 y 537, Fracción III 3. Ley General de Desarrollo Social: Artículo 36, Fracción II
--

CASOS EN LOS QUE EL SERVICIO DEBE PROPORCIONARSE	Estas capacitaciones aplican en contextos de desempleo o subempleo, baja escolaridad o falta de experiencia laboral , particularmente en jóvenes. También se dirigen a sectores vulnerables como mujeres jefas de hogar, adultos mayores o personas con discapacidad. Son pertinentes en situaciones de reconversión laboral tras despidos o crisis, ante la demandas de personal calificado por parte del sector productivo, en procesos de reinserción laboral y para el fomento del autoempleo y el emprendimiento local .
---	---

TIPO DE SERVICIO CIUDADANO / EMPRESARIAL	Ciudadano - Gobierno Municipal
NÚMERO DE COPIAS	N/A

TIPO DE SOLICITUD DEL SERVICIO

ESCRITO LIBRE (<input checked="" type="checkbox"/>)
FORMATO TIPO (<input type="checkbox"/>)

INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN

OBJETIVO	N/A
CONTACTO	N/A
INSPECTOR / VERIFICADOR	N/A
HORARIOS DE ATENCIÓN	N/A

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA	ORIGINAL	COPIA
N/A	N/A	N/A

PLAZO MÁXIMO DEL SUJETO OBLIGADO PARA RESOLVER EL TRÁMITE	1 día
--	-------

MONTO Y FUNDAMENTO DE LA CARGA TRIBUTARIA	
COSTO, ÁREA DE PAGO Y FUNDAMENTO JURIDICO DEL COBRO	Servicio gratuito

VIGENCIA DEL TRÁMITE A OBTENER	1 día
---------------------------------------	-------

DIRECCIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS	
DIRECCIÓN RESPONSABLE	Dirección de Fomento industrial

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	lunes a viernes de 8:30 am a 4:30 pm
--	--------------------------------------

CRITERIOS A LOS QUE DEBE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	
<p>Situación socioeconómica del solicitante, su interés o necesidad laboral.</p> <p>Se da prioridad a personas pertenecientes a grupos vulnerables, como jóvenes, mujeres jefas de familia, adultos mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Se valora el compromiso académico, que incluye la asistencia y el aprovechamiento.</p>	

LUGAR DONDE SE REALIZA EL SERVICIO	
NOMBRE DEL SERVIDOR PÚBLICO	C. Alfredo Gutiérrez Montes de Oca
DIRECCIÓN	Fomento Industrial
DOMICILIO	Allende s/n, colonia centro, Tizayuca, Hidalgo; C.P. 43800
NUMERO TELEFONICO	55-69-03-92-31
CORREO ELECTRONICO	coordinaciondeempleo@gmail.com
CONTACTO PARA QUEJAS	direccion.competitividad@tizayuca.gob.mx

PUEDE CONSULTAR EL AVISO DE PRIVACIDAD EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO	https://transparencia.tizayuca.gob.mx/
--	---